DICTAMEN CUATRIMESTRAL N° 05/2023

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 33 – INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

Descripción del Llamado:
Contratación Directa N° 07/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBAS DE VACIO Y COMPRESORES DE AIRE DEL IMT"

Visto:
La Resolución DNCP N° 313/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES".

Considerando:
Art. 1° Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con *Participación* Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente resolución, respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).
Art. 2° El procedimiento en la presente resolución será aplicable a todos los procedimientos de contratación, en las condiciones establecidas, Anexo "A" del Decreto N° 6581/2022.
A los efectos de la aplicación del presente procedimiento, el ejercicio fiscal se encontrará dividido en tres cuatrimestres:

1) Primer cuatrimestre: de enero a abril;
2) Segundo cuatrimestre: de mayo a agosto;
3) Tercer cuatrimestre: de septiembre a diciembre.

Justificación
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 313/2023, con respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se realizaron, la comunicación del llamado dentro del segundo cuatrimestre correspondiente, *fue solicitado los precios referenciales a potenciales oferentes las que no tuvimos una respuesta en tiempo por el cual se tuvo un retraso con relación a lo previsto en el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).*

Asunción, 9 de octubre de 2.023

Dr. Oscar Manuel Merlo
Director General-IMT